

Guayaquil, Marzo 19 del 2019

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLAMTERRA S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.018.

La actividad principal desarrollada por la Compañía **SOLAMTERRA S.A.** en el ejercicio 2.018 ha sido brindar los servicios relacionados con la actividad acuícola.

Es necesario mencionar que en el año 2.018 la empresa obtuvo ingresos mínimos, los gastos operacionales y no operacionales fueron superiores a los ingresos lo que dio origen a una pérdida en el ejercicio económico 2018.

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2018, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

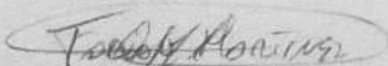
Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor productividad y la respectiva contratación técnica en todos los niveles de la empresa.

Referente a la pérdida del ejercicio se ha procedido a registrarlos en la cuenta respectiva, para que los señores Accionistas puedan resolver.

En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **SOLAMTERRA S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,



Sr. Fabián Martínez Guerra
GERENTE GENERAL